

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **CARMEN ELISA ROJAS** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la- REQ 5698312024.

EL SUSCRITO
NATALIA MARTINEZ PARDO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ(E)

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación.

Cambio de domicilio _____

Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra REQ 5698312024.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 17 de Enero de 2025, **a las 7:00 am.**



NATALIA MARTINEZ PARDO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ(E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 24 de Enero de 2025, **a las 4:30 pm.**



NATALIA MARTINEZ PARDO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ(E)

Proyectó: **Andrea Paola Nieto Chicuasque**
Responsable

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** identificado(a) con **NIT 899999061** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	87246
Remitente:	acubillosv@sdis.gov.co (correspondenciaexterna@sdis.gov.co)
Cuenta Remitente:	correocertificadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario:	carmenzarojas5931@gmail.com - CARMEN ELISA ROJAS
Asunto:	S2025003800-Requerimiento persona mayor Emperatriz Rojas Baquero Alcance número de registro SDIS 5698312024
Fecha envío:	2025-01-14 22:12
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Estampa de tiempo al envío de la notificación	Fecha: 2025/01/14 Hora: 22:16:30	Tiempo de firmado: Jan 15 03:16:30 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2025/01/14 Hora: 22:16:31	Jan 14 22:16:31 cl-t205-282cl postfix/smtp[1471]: CD18C12485E5: to=<carmenzarojas5931@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.1.google.com[74.125.197.27]:25, delay=0.78, delays=0.13/0.5/0.16, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.1.google.com[74.125.197.27] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 98e67ed59e1d1-2f72c2445ddsi642073a91.144 - gsmtpl (in reply to RCPT TO command))

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

 Cuerpo del mensaje:

Reciba un cordial saludo.

CARMEN ELISA ROJAS

En atención al oficio con Requerimiento persona mayor Emperatriz Rojas Baquero Alcance número de registro SDIS 5698312024

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social de manera atenta, adelanta notificación electrónica de radicado de salida número S2025003800 del 10/01/2025, los cuales eran objeto de su pretensión constitucional; esto atendiendo a su autorización por este medio de notificación, mediante información del correo electrónico carmenzarojas5931@gmail.com, como dirección de notificación registrada.

Se anexa copia íntegra de las respuestas en formato PDF.

 Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
S2025003800_Alcance_numero_de_registro_SDIS_5698312024.pdf	af948e5b450435a5e3597e156ed5b6613b31be92918e438150c0943bdbcae037

 Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-01-10 16:20:18
Radicado: S2025003800



Cod Dependencia: 43 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Destino: CARMEN ELISA ROJAS
Total Anexos: 0

Código 12240

Bogotá D.C., enero de 2025

Señora

CARMEN ELISA ROJAS

Cedula de Ciudadanía: 41654053

Contacto: 3194798989

Correo electrónico: carmenzarojas5931@gmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento persona mayor Emperatriz Rojas Baquero
Alcance número de registro SDIS 5698312024

Respetada señora Carmen Elisa Rojas, reciba un cordial saludo.

De manera atenta y acorde con la solicitud, la cual fue trasladada a la Subdirección para la Vejez, se indica que, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento:

"(...) por favor necesitamos un espacio más amplio ya que en donde estamos muy incomodos yo cuido a mi hermana que tiene discapacidad vivimos las 2 pero la ayuda que me da el gobierno de 130.000 no alcanza será que habrá otra ayudita para los de discapacidad? (...)".

Se informa que, tras recibir su solicitud y con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de las personas mayores, la Subdirección para la Vejez por medio del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, el cual tiene como objetivo desarrollar procesos de orientación socio jurídica y gestión intersectorial con personas mayores en riesgo y vulnerabilidad social, con énfasis en víctimas de violencias en el marco de la Ley 1850 de 2017 y habitantes de calle o en riesgo de habitarla, en procura de la garantía y protección de sus derechos, en el marco de sus competencias adelantó las siguientes actuaciones:

- El 9 de enero de 2025, se realizó visita en la Calle 54 F No. 94-21, barrio El Corzo, en la localidad de Bosa, la cual fue atendida por la señora Emperatriz Rojas Baquero, acompañada por usted, quien refirió ser hermana de la persona mayor; añadiendo que la señora Emperatriz, tiene un diagnóstico de discapacidad cognitiva debidamente certificado.

Al consultar sobre la red de apoyo familiar, usted manifestó que cuenta con el respaldo

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250110-162229-3cfe24-14147436
2025-01-13T16:01:51-05:00 - Pagina 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



ocasional de sus hijos, quienes contribuyen a suplir algunas necesidades tanto suyas como de la señora Emperatriz, dado que esta última no tiene hijos. Asimismo, señaló que residen en un inmueble propio, lo que ha generado estabilidad habitacional por más de 15 años.

Se realizó verificación a través del sistema SIRBE (Sistema de Registro de Beneficiarios), en donde se evidenció que la señora Emperatriz Rojas, esta en atención en el programa Colombia Mayor - Apoyos Económicos, con cofinanciación tipo D, desde el 1 de octubre de 2014. Además, es integrante activa del servicio Casa de la Sabiduría Bosa Porvenir, desde el 17 de marzo de 2023 y usted señora Carmen Rojas, se encuentra en atención en el servicio Colombia Mayor, Apoyo Económico Cofinanciado Tipo D, desde el 1 de octubre de 2014 y también es participante activa del Centro Dia Casa de la sabiduría de Bosa porvenir desde el 17 de marzo de 2023.

Con base en lo anterior, desde el servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, se orientó a usted, para que acuda a la Subdirección Local de Bosa, ubicada en la Calle 73 Sur No. 81B-10, barrio Bosa Laureles, en donde podrá solicitar el servicio de Bono Canjeable por Alimentos a favor de la persona mayor. Para ello, deberá presentar: Fotocopia del documento de identidad de la señora Emperatriz, fotocopia de un recibo de servicio público (preferiblemente de luz o agua) con una antigüedad no mayor a tres meses.

De esta manera emitimos respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición y compromiso para continuar trabajando por el bienestar de las personas mayores más vulnerables de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

NATALIA MARTINEZ PARDO
Subdirectora Para la Vejez (E)
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Nubia Jimena Herreño Pardo – Abogada del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección Para la Vejez.
Revisó: Yuly Natali Rodríguez Ocampo – Abogada del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez– Subdirección Para la Vejez.
Revisó y ajustó: Maritza Ramírez Martínez– Líder del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez – Subdirección Para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250110-162229-3c1624-14147436
2025-01-13T16:01:51-05:00 - Pagina 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025003800

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250110-162229-3cfe24-14147436

Creación: 2025-01-10 16:22:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-13 16:01:51



Escanee el código
para verificación

Firma: firmante

Natalia Martínez Pardo
1020715782
nmartinezp2@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: revisión

Maritza Ramírez
1013597582
mramirez1@sdis.gov.co

Revisión: revisión

Yuly Natali Rodríguez Ocampo
53038818
yrodriguez@sdis.gov.co

Elaboración: elaborador

Nubia Jimena Herrenop Pardo
1010237631
nherrenop@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250110-162229-3cfe24-14147436
2025-01-13T16:01:51-05:00 - Página 3 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2025003800

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250110-162229-3cfe24-14147436

Creación: 2025-01-10 16:22:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-13 16:01:51



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Nubia Jimena Herreño Pardo nherrenop@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-01-10 16:22:50 Lec.: 2025-01-10 18:19:23 Res.: 2025-01-10 18:20:01 IP Res.: 179.51.102.10
Revisión	Yuly Natali Rodriguez Ocampo yrodriquezo@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-01-10 18:20:01 Lec.: 2025-01-10 18:21:08 Res.: 2025-01-10 18:21:14 IP Res.: 191.156.186.176
Revisión	Maritza Ramírez mramirez1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-01-10 18:21:14 Lec.: 2025-01-10 18:22:00 Res.: 2025-01-10 18:22:13 IP Res.: 186.155.13.42
Firma	Natalia Martínez Pardo nmartinezp2@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez (E) Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-10 18:22:13 Lec.: 2025-01-13 16:01:12 Res.: 2025-01-13 16:01:50 IP Res.: 190.27.225.68

